

## El santuario romano de las aguas de Fortuna (Murcia)

Alejandro Egea - Laura Arias - Gonzalo Matilla - Juan Gallardo\*

### RESUMEN

*En 1990 se iniciaron los trabajos arqueológicos en el yacimiento Baños Romanos, situado a 4 kilómetros al norte de la actual localidad de Fortuna (Murcia), a pocos metros del moderno balneario. Desde esa fecha hasta 1999 la excavación se centró en unas estructuras de habitación que fueron interpretadas como los restos de una hospedería asociada a los baños. En 1999 se trasladó la zona de excavación y se localizó el antiguo manantial de agua termal en época romana. Desde entonces, y tras cuatro campañas de excavaciones (1999-2002), se han ido descubriendo los restos de un espectacular edificio, mitad tallado en la roca, mitad construido.*

### SUMMARY

*In 1990 the archaeological works of the site Baños Romanos, 4 kilometers to the north of the current town of Fortuna (Murcia), only few meters away from the modern spa, were started. From then till 1999 the excavation was focused on some habitation structures, which were interpreted as the remains of an hospice associated to the baths. In 1999 the excavation area was moved and the ancient spring of thermal waters from Roman times was located. Since that moment, and after four excavation campaigns (1999-2002), the remains of an spectacular construction, half carved in the rock, half built, have been discovered.*

### SITUACIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL YACIMIENTO

Fortuna, municipio situado a 26 km al noreste de la ciudad de Murcia, cuenta con un importante atractivo turístico, como es la existencia de un manantial de aguas termales cuyas aguas están especialmente indicadas para tratar un amplio abanico de enfermedades debido a su alto poder curativo. A partir de las excavaciones realizadas desde 1991 en el paraje denominado *Los Baños Moros*, en la localidad de Los Baños, frente a la entrada del actual balneario, podemos confirmar que estos manantiales fueron conocidos y utilizados desde la Antigüedad. Sin lugar a dudas, las características de sus aguas y la peculiaridad de la zona provocará que este municipio cuente con dos yacimientos arqueológicos de primer orden: los denominados *Cueva Negra* y *Baños Romanos* (fig. 1).

La Cueva Negra, localizada 2 km al noroeste de la actual población de Fortuna, se abre en una estribación de la sierra del Baño. Su denominación responde al típico hollín que cubre sus paredes, pero su importancia se debe a las inscripciones parietales en latín (*tituli picti*) que localizamos en su interior, fechadas la mayoría de ellas en época altoimperial y que documentan el culto a las Ninfas y otras divinidades romanas como Baco, Esculapio o Cibeles.

Por su parte, en los Baños Romanos, yacimiento localizado a 3 km al norte del centro urbano, se encuentra un santuario de las aguas que constituye un claro ejemplo de la monumentalidad y maestría de la arquitectura romana.

Ambos enclaves distan entre sí tan solo unos 3 km, existiendo una antigua senda que los une y que pasa a los pies de una necrópolis y un poblado ibéri-

---

\* Área de Historia Antigua. Universidad de Murcia. C/ Santo Cristo, 1. 30001 Murcia / Instituto del Próximo Oriente Antiguo. Universidad de Murcia. Edificio Universitario Saavedra Fajardo. C/ Actor Isidoro Máiquez, 8. 30007 Murcia.



Fig. 1. Localización de los yacimientos Cueva Negra y Baños Romanos de Fortuna (Murcia).

cos, quedando patente la estrecha relación existente entre los dos enclaves.

Además, se hallan algunos otros vestigios de la cultura romana en el interior de este municipio, aunque conocidos tan solo en superficie, fruto de las labores de prospección extensiva. Estos son la *Casa Roja* y *La Fuente*, ambos con una cronología altoimperial (MATILLA y PELEGRÍN, 1987: 112, 113 y 121).

En el municipio de Fortuna queda igualmente constatada la presencia de numerosas fases culturales además de la romana. Encontramos los yacimientos calcolíticos de *Rambla Salada* (JIMÉNEZ, 1987), taller de sílex al aire libre, los enterramientos de la *cueva del Barranco de la Higuera* (GARCÍA DEL TORO y LILLO, 1980; MATILLA y PELEGRÍN, 1987: 117-118) y el *Cabezo de la Mesa* (CRESPO, 1947: 48-51; MATILLA y PELEGRÍN, 1987: 110), documentado tan solo a nivel superficial. Relativos a la fase ibérica conocemos el *Castillejo de los Baños* (LILLO, 1981: 338, 345, 362, 371, 375, 378 y 387; GARCÍA CANO, 1982: 115-122; PAGE, 1988: 114-118), localizado a escasos metros de los Baños Romanos, y el *Castillico de las Peñas* (CRESPO, 1948: 238-243; GARCÍA CANO, 1982: 123-129; MATILLA y PELEGRÍN, 1987: 119). De época medieval podemos mencionar la *Torre Vieja* o *Castillo de los Moros* (MATILLA y PELEGRÍN, 1987: 122-124), fortificación de los siglos XII-XIII d. C. localiza-

da a 1,6 km al sur de Fortuna. Queda por tanto demostrada la riqueza arqueológica del municipio en cuestión.

## ANTECEDENTES

Las labores arqueológicas en el yacimiento de los Baños Romanos fueron iniciadas en 1991, motivadas esencialmente por el gran interés que despertaba el poder relacionar este enclave directamente con la Cueva Negra, conocida y sometida a estudio desde la década anterior.

La noticia de la aparición de epígrafes en caracteres latinos en las paredes de la Cueva Negra fue conocida en 1979 y los trabajos de transcripción y análisis de dichos textos dieron comienzo inmediatamente. Así, en marzo de 1981 se iniciaron las labores de estudio de los *tituli picti* a manos de expertos epigrafistas, como los doctores M. Mayer, A. U. Stilow e I. Velázquez, coordinados por el doctor González Blanco. Con extrema paciencia y laboriosidad han ido desvelando el contenido de los más de cuarenta epígrafes localizados hasta el momento<sup>1</sup>.

Volviendo a las tareas de excavación de los Baños romanos, estas se vienen realizando desde 1991 hasta 1999 bajo la dirección del Área de Historia Antigua de la Universidad de Murcia. Esta serie de intervenciones quedaban centradas principalmente en la recuperación de los restos hallados en el sector meridional del yacimiento, un edificio rectangular con once habitaciones en torno a un recinto que se insinúa como patio central, con una cronología en torno al siglo I d. C. El conjunto se completa con la instalación de dos cisternas de planta ovalada, seguramente utilizadas para el almacenamiento de agua potable o como balsas de riego. Hasta el momento había sido interpretado como lugar de alojamiento de las personas que acudían a los baños de época romana<sup>2</sup>, aunque tras los análisis cerámicos y las características propias del edificio se puede plantear una finalidad diversa, ya sea como lugar de almace-

<sup>1</sup> La bibliografía sobre la Cueva Negra es abundante, por lo que se puede ampliar en GONZÁLEZ BLANCO *et alii* (1992, 1997, 1979, 1989, 1994) y GONZÁLEZ BLANCO (1987b).

<sup>2</sup> Entre los trabajos que recogen las intervenciones arqueológicas que se han desarrollado desde 1990 en la denominada *hospedería* de los Baños Romanos de Fortuna podríamos citar: RAHTZ, WATTS, AMANTE y GONZÁLEZ (1996); GONZÁLEZ BLANCO *et alii* (1996b); GONZÁLEZ BLANCO y AMANTE (1997, 1998 y 1999), y GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, MATILLA y FERNÁNDEZ (1996).

namiento o como zona de servicio para el mantenimiento del conjunto sagrado que se abre a escasos metros.

En 1999, ante la ausencia de estructuras que permitieran constatar la existencia de un balneario o conjunto termal romano en la zona excavada, y con la intención de delimitar los límites reales del yacimiento, se decidió el traslado del área de excavación hacia la zona más septentrional del yacimiento. Afortunadamente se obtuvieron los resultados esperados que a continuación describiremos detenidamente.

De esta manera quedaban abiertas dos áreas de excavación diferenciadas, las denominadas *zona hospedería*, anteriormente descrita, y la inicialmente denominada como *zona ninfeo*, en la que centraremos más minuciosamente nuestra atención.

Fruto de las labores de investigación desarrolladas en torno a los dos complejos, la Cueva Negra y los Baños Romanos, ha sido la publicación de dos monografías (GONZÁLEZ BLANCO, 1987a; GONZÁLEZ BLANCO *et alii*, 1996a) dedicadas en exclusiva al análisis de todos los aspectos que rodean a ambos yacimientos: epigráficos, numismáticos, arqueológicos, cronológicos, geológicos, ambientales... y la preparación de un tercer volumen de esta serie, que recoge las últimas novedades, principalmente arqueológicas, de los enclaves en cuestión.

## CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS DEL COMPLEJO RELIGIOSO

La serie de campañas arqueológicas acometidas desde 1999 nos ha permitido constatar la existencia de un manantial de aguas termales que adquiere un realce tremendamente singular debido a la monumentalidad de las obras de tallado y edificación que se proyectaron en torno a él. Los datos que aportan la cerámica, la numismática y el estudio de las técnicas constructivas coinciden en que estas labores tuvieron lugar en época augústea, mientras que el momento de uso más intenso se alargó durante todo el siglo I d. C.

Aunque las excavaciones todavía pueden aportar sorpresas, lo hasta ahora aparecido nos permite estructurar el complejo en tres niveles o terrazas. Todos se sitúan en la falda oriental de la sierra, si bien cada una de estas terrazas va descendiendo en altura conforme nos alejamos del monte. Los dos primeros niveles están prácticamente excavados por completo. Del tercero aún queda bastante por descubrir pero creemos que pudo funcionar como describimos a continuación.

### Primer nivel. Nacimiento 2

De una fractura del monte ubicada en la terraza superior brotaría un caudal de agua termal. Este caudal sería encauzado mediante la construcción de una canalización de *opus signinum*, parcialmente conservada. Este *specus* bordeaba la capilla lateral existente en el lado septentrional de la terraza inmediatamente inferior. A falta de discernir el modo, el agua llegaría a una serie de balsas que aún está por delimitar. Todo este nivel superior debía quedar oculto tras la cubierta de la cabecera del santuario.

### Segundo nivel. Nacimiento 1 y cabecera tripartita (fig. 2)

Este nivel aparece estructurado mediante un hemicyclo prácticamente perfecto compuesto por una serie de gradas talladas en la roca situadas alrededor de la fractura de la que nacía el agua. En torno a este eje quedaba organizado todo el edificio, funcionando como auténtico ábside del conjunto. A ambos lados de la exedra semicircular se abren sendas capillas rectangulares igualmente talladas en la roca. Estas aparecen recreadas mediante grandes sillares trabajados, empleando la técnica del *opus quadratum* en aquellas zonas donde ha sido necesario elevar la altura propia de la roca. En los lugares donde no se han conservado dichos sillares, debido al expolio propio que sufren estos monumentos para reaprovechamiento de estos materiales de primera calidad, podemos observar perfectamente la caja tallada donde irían encajados los mismos. El uso de dicha técnica constructiva mediante sillares escuadrados, el llamado *opus quadratum*, se constata allí donde la cota descendente de la ladera no era lo suficientemente elevada para realizar el alzado necesario. Un ejemplo de ello es el muro que sirve como cierre perimetral del edificio por su lado sur, cuyos sillares poseen unas dimensiones realmente considerables, alcanzando algunos de ellos una longitud de 1,75 m, por 0,7 de altura y 0,65 de anchura. El ingente trabajo de talla de la propia ladera oriental de la sierra del Baño, donde surgía el agua termal, combinada con el uso del *opus quadratum*, confirma el claro proceso de monumentalización al que fue sometido y dota al edificio de la solemnidad propia de la arquitectura pública y religiosa romana.

Tal complejo necesitaba un frente y acceso no menos espectacular. Este estaría compuesto por un pórtico que aparece en parte desplomado sobre la



Fig. 2. Santuario romano de las aguas de Fortuna. Cabecera tripartita. Vista general.

superficie inmediatamente anterior al edificio. Parece ser que estaría formado por una serie de arcadas sustentadas sobre anchos pilares de piedra maciza, a tenor de los restos constatados. Hasta el momento ha podido ser documentada la existencia de al menos un arco de grandes dimensiones que quedaría emplazado frente a la estancia o capilla sur del monumento, debido al hallazgo del derrumbe de las dovelas que lo componían. Junto a las dovelas, en la campaña de 2002 se ha localizado un sillar de 1,38 m de longitud, 0,85 de anchura y 0,50 de altura, que parece conformar la base de uno de los pilares de sustentación de dicha arcada. Junto al citado derrumbe se ha constatado además un sillar de grandes dimensiones, unos 3 m de longitud, 0,62 de anchura y 0,42 de altura, que por su disposición en la caída y la peculiaridad de sus proporciones nos hace pensar que pudiera tratarse de un dintel que conformara la entrada al conjunto en combinación con el arco, a modo de los accesos propios de los teatros romanos (*aditus*). Este pórtico dividiría el sector sacro del resto del conjunto balnear, la parte profana, además de aparecer algo elevado en altura al asentarse sobre un *podium* también trabajado en la roca, accediéndose al interior del complejo mediante una pequeña escalinata igualmente

tallada compuesta de tres escalones, lo que conferiría una mayor solemnidad al edificio.

Por su parte, el ábside queda dividido en dos por la fractura donde nacía el agua, que en algunos puntos llega a superar el metro de anchura y cuya profundidad aún es desconocida. Esta fractura es salvada mediante una losa de 2 m de longitud por 1,10 de anchura, que sirve de paso entre sendos laterales de la exedra. Bajo la losa discurriría el agua, quizás hasta llegar a una gran piscina o estanque sagrado situado en posición central de todo el espacio o área de excavación.

### Tercer nivel. Área de balsas

Tan solo conocemos de esta zona inferior, donde desembocarían las aguas, una salida de una canalización que aparece perfectamente alineada con el manantial, que finaliza en un espacio rectangular a modo de balsa. Sin embargo, gracias a un plano de 1868 que recogía la topografía de la zona, se insinúan para todo este sector una serie de estructuras cuadrangulares a modo de balsas, que aún están por descubrir (fig. 3).



Fig. 3. Plano del santuario romano de las aguas de Fortuna. Área de balsas y cabecera tripartita.

### El programa ornamental

Acerca del programa ornamental propio de este edificio, poco es lo que sabemos. Han aparecido, fuera de contexto, tres fragmentos de molduras con decoración en bandas y ovas que quizás formaron parte de la decoración interior del edificio al estar realizadas en estuco. La longitud de los fragmentos conservados es de 16,2, 11,1 y 17,1 cm respectivamente. Encontramos igualmente una placa de mármol trabajada, que parece pertenecer a un revestimiento parietal, al presentar una superficie alisada al exterior y una terminación en cuarto de círculo en su parte superior. La escasez de elementos hallados se debe especialmente a que la zona estuvo a la vista hasta el siglo xvii, por lo que el proceso de expoliación al que ha sido sometido fue sin duda muy grave.

Algún dato más se puede añadir precisamente si analizamos las improntas dejadas por algunos elementos hoy desaparecidos. Así, es de señalar la presencia de una serie de seis orificios, de unos 2 cm de diámetro, ubicados en un lateral del cierre de la exedra. Están dispuestos en línea, con una distancia entre ellos que varía, siendo la separación, a partir del primero, de 15, 14, 13, 12 y 13 cm. Cuatro de ellos con-

servan restos de las grapas de metal que contenían. Tal evidencia nos permite aventurar la existencia de un pretil o cancel que aislara el ábside del resto de la plataforma del santuario. Se trata, sin duda, de delimitar físicamente el *sancta sanctorum* del complejo religioso, el lugar donde reside la divinidad, allí donde surge el manantial, el punto de unión entre el mundo subterráneo y la superficie.

### EL SANTUARIO DE LAS AGUAS

La búsqueda de paralelos no es sencilla. Para *Hispania* son pocos, prácticamente ninguno, los yacimientos comparables. La sacralización de la fuente natural termal está muy extendida por todos los balnearios; sin embargo, la monumentalización que sufre el balneario romano de Fortuna, con la planificación de un recinto sagrado completo que culmina en una cabecera tripartita, con ábside axial y capillas rectangulares laterales, es realmente único en España.

Las características propias del edificio en cuestión, comparable tipológicamente a los ejemplos norteafricanos de Djebel Oust (AUPERT, 1991; DUVAL, 1971; FENDRI, 1965) o Zaghouan (RAKOB, 1969-1970

y 1974), nos permitirían afirmar con cierta holgura el carácter sacro de este recinto. Además, su perfecta integración en la naturaleza, conseguida mediante el trabajo de talla en la propia ladera del monte y la recreación escenográfica obtenida a través del constante flujo de agua alrededor de este edificio, crea un ambiente inigualable, a modo de *locus amoenus*, que con toda seguridad va ligado al carácter sacro del edificio. Pero poseemos otras evidencias dignas de ser destacadas, como son las evidencias de la realización de ofrendas en este lugar.

Ante la aparición de un particular depósito monetar, procedente del interior de la grieta del manantial y de la canalización que arrancaba desde esta, solo cabía una explicación: que estas monedas fueran arrojadas al interior del manantial como ofrendas a las divinidades tutelares de este santuario y como manifestación de gratitud de los enfermos que acudían a estos lugares por el poder curativo de sus aguas. Esta práctica aparece documentada en numerosas ocasiones (ABAD, 1992; Díez de Velasco, 1997 y 1998: 24), resultando una costumbre tan antigua como la existencia de la propia moneda.

Junto a las ofrendas monetales (*stipes iacere*) encontramos además la dedicación de algún ara que cumpliría la misma finalidad. Hasta el momento han aparecido dos fragmentos correspondientes a dos aras diferentes. De una de ellas se conserva la parte superior, que conforma un rectángulo de 24 cm de ancho y 22 de largo. En su centro se puede observar un pequeño orificio circular de 7 cm de diámetro, destinado a las ofrendas y libaciones. Respecto a la segunda ara aparecida, conservamos en este caso su parte inferior, hasta una altura aproximada de 21 cm. La parte inferior se compone de un zócalo de 6,4 cm, sobre el que se desarrolla el cuerpo del ara.

Pero lo que realmente resulta un caso excepcional y que encontramos en el ejemplo de los Baños Romanos de Fortuna son los exvotos puramente epigráficos, constatados en la Cueva Negra. Entre los *tituli* pintados sobre las paredes de esta cueva encontramos alusiones a este tipo de prácticas, debiendo ser considerado el escrito como un exvoto en sí mismo. El texto más significativo, y que no deja lugar a dudas acerca del carácter de algunos de los poemas que aquí encontramos, es el siguiente: «fvit Ti C Qvintinvs / vbi venis infestvs et docilis et mobilis / Nymphæ qvem vos qvoqve paventes hæc me fei / Martina vocatur hic me s[ana]sti. VI K April»<sup>3</sup>.

Hemos visto la fácil comunicación existente entre ambos enclaves, distando entre sí tan solo unos 3 km a través de una senda que discurre a los pies de la sierra del Baño, por lo que la posibilidad de que el enfermo, una vez sanado, se acercara a este santuario natural a agradecer a los dioses su final recuperación mediante unos versos y dejar testimonio de su presencia allí no resulta nada peregrina.

Analizando estas evidencias materiales y teniendo en cuenta las creencias curativas de las aguas, dotándolas de cierto carácter milagroso, no resulta nada extraño que nos encontremos ante un auténtico santuario de carácter salutífero al que accedían los fieles para estar más cerca de la divinidad y aprovechar las cualidades sobrenaturales de las aguas.

## FORTUNA ¿UNO O DOS SANTUARIOS?

Antes de finalizar creemos imprescindible poder relacionar entre sí los tres enclaves que hemos analizado a lo largo de este artículo: el santuario de las aguas, la denominada *hospedería* y la Cueva Negra.

El descubrimiento en 1980 de la Cueva Negra supuso un avance científico en diversos planos. En cuanto al progreso de la ciencia histórica general se refiere, la aparición de sus *tituli picti* convertía al yacimiento en un *unicum* para todo el Mediterráneo romano. A escala local, conllevaba el hallazgo de los orígenes más remotos de un pueblo, de una comarca, que ha derivado en la celebración de unas fiestas, *Sodales Romanos*, que anualmente hacen honor y recuerdan a los otrora visitantes de la cueva.

El carácter de santuario de esta es innegable. Los poblados ibéricos que existen en las proximidades la eligieron como lugar sagrado. Para los íberos, el escoger una cueva como santuario era algo habitual (TARRADELL, 1973; APARICIO, 1976).

Con la llegada de los romanos, ese carácter del culto ciertamente naturalista que albergaba la cueva durante época ibérica no fue, ni mucho menos, despreciado. El agua de sus fuentes, las oquedades de sus paredes, sus dimensiones y su ubicación, fueron algunos de los factores que determinaron que se prosiguieran las actividades culturales en la cueva durante prácticamente toda la época romana.

---

mo), dócil y voluble. Ninfas, vosotras que favorecéis a cualquiera, también a mí me lo habéis hecho. Se llama Martina, a mí me sanaste (?). El 27 de marzo» (VELÁZQUEZ y ESPIGARES, 1996: 471 y 472, inscripción n.º 31).

<sup>3</sup> «Estuvo T. C. Quintino. Donde vienes contrariado (enfer-

El discernir sobre la divinidad tutelar de la cueva es algo complejo. Las alusiones a las Ninfas, Esculapio, Baco, Phrygia Numina y otras posibles asociaciones impiden el concretar con exactitud.

La aparición del agua como elemento sanador en los textos es fundamental. Tanto es así que Díez de Velasco, en su catálogo de santuarios de las aguas hispanos y africanos, citaba a la Cueva Negra como único caso probable para *Hispania* (DÍEZ DE VELASCO, 1998: 31-33). Sin embargo, los manantiales del interior de la cueva no son termales, sino fríos. Este dato planteaba un cierto inconveniente para la interpretación de la cueva como uno de estos santuarios, sugiriéndose así una asociación Cueva Negra – Baños de Fortuna. Los baños termales estarían en el llano, mientras que el santuario, la morada de los dioses que propiciaban las curaciones quedaba ubicada a 3 km de donde manaba el agua sanadora.

Sin embargo, esta distancia, aunque escasa, debía ser un inconveniente para los fervorosos clientes que acudían al balneario. No hay que obviar que en los balnearios, y más aún en los santuarios de las aguas, la clientela constaba mayoritariamente de enfermos, personas en una situación límite, impedidos físicos o psíquicos.

Aunque la interrelación entre ambos puntos es manifiesta, los 3 km que separan ambos yacimientos solo pudieron ser recorridos por una mínima parte de los usuarios del balneario. No puede ser considerado como habitual y común el hecho de que aquellos que hacían uso del balneario decidieran acercarse al santuario cercano de la Cueva Negra a dar gracias a las divinidades que allí moraban.

La atracción que ejerció la cueva incitó a los investigadores a tantear el horizonte arqueológico en el entorno del balneario. En los Baños de Fortuna, las excavaciones que durante la década de los noventa se llevaron a cabo en las cercanías de los *Baños Moros* no fueron concluyentes. Sin embargo, los restos aparecidos un poco más al norte de la probable hospedería certificaron la presencia de sendos manantiales termales aprovechados en época romana.

Las estructuras talladas en torno a los manantiales reproducen con plena exactitud una cabecera tripartita, en el centro una exedra a modo de ábside y en los laterales sendas capillas rectangulares. Esta manera en la que se remodela el entorno del nacimiento termal no es extraña en los santuarios de las aguas. Frente a la monotonía de las plantas de los balnearios y termas, las de estos santuarios presentan una variedad que radica en el respeto y acomodo al paraje natural en el que el agua brota, lugar en

el que se produce una auténtica manifestación física de las fuerzas sobrenaturales (DÍEZ DE VELASCO, 1998: 28). Este carácter sagrado del lugar hizo que los arquitectos romanos tomaran como modelo los edificios de índole religiosa y no los civiles. La adaptación a la topografía y el valor simbólico y destacado que adquiere la cabecera tripartita son las características principales y comunes de este tipo de santuarios.

Pero, además de la planta, los exvotos ofrecidos a las aguas, monedas y aras básicamente, certifican que el edificio localizado junto al antiguo balneario de los siglos XVII-XVIII responde en realidad a la parte sacra de este tipo de complejos.

En cuanto a la convivencia de ambos santuarios, uno de los *tituli* de la Cueva Negra puede aportar algo de luz: «Los ríos [...] fluyen hacia el descanso y el placer. Yo, compañero bien dispuesto, me he alejado».

Los ríos que fluyen hacia el descanso pueden ser entendidos como los nacimientos termales que, una vez encauzados, son conducidos a la parte de las termas donde los clientes del balneario disfrutaban de las propiedades del agua. Sin embargo, este visitante del santuario termal no ha optado por el placer y el ocio sino que ha preferido visitar otro santuario cercano, menos accesible y alejado del mundanal ruido.

Finalmente, la relación entre la hospedería y el santuario de las aguas queda confirmada tanto por la cercanía de ambas, a escasos 100 m una de otra, como por la posesión de una cronología coincidente, con una prosperidad de ambos centros entre principios del siglo I d. C. y mediados del siglo I, momento en el que comienza un periodo de declive de las estructuras. Si bien las inscripciones de la Cueva Negra poseen un abanico cronológico más amplio, debido a la menor posibilidad de concreción de la datación mediante el análisis paleográfico, único método susceptible de ser utilizado en dicho emplazamiento al no haber aparecido ni estructuras ni materiales asociados a él, el grueso de las inscripciones aparecen datadas en torno a los siglos I y II d. C., con algunos casos que podrían ser llevados hasta el siglo III (STYLOW y MAYER, 1996).

A partir de este momento asistimos a un periodo de declive generalizado en todo el levante peninsular. Tal estancamiento económico ha sido constatado tanto en torno a *Carthago Nova* (RUIZ VALDERAS, 1995: 179) como a *Ilici* (ABASCAL, 1989: 90), siendo estos los núcleos urbanos más próximos a Fortuna y de los que principalmente debía nutrirse el enclave; esta recesión económica repercutiría en la vida del santuario romano de Fortuna.

Visto lo cual podemos afirmar con rotundidad que Fortuna cuenta con dos santuarios romanos. Aunque cercanos en el espacio y con una cronología coetánea, cada uno de ellos poseía unas características propias. Dichos caracteres particulares son consecuencia de la diversa etapa histórica en la que se vieron gestados. Mientras que la Cueva Negra tuvo su origen al menos en época ibérica, por su parte la edificación del santuario de las aguas de Los Baños fue emprendida en torno al cambio de era. El primero de ellos bebe de un indigenismo claro bastante más naturalista. El segundo, aunque adaptándose a la topografía previa, es en suma una obra realizada por romanos, en pleno siglo I d. C. El tallado del monte y la elevación de pórticos, bóvedas y muros de sillería era algo habitual para los arquitectos de la época y de la región. No hay que olvidar que, de manera paralela y al mismo tiempo, se están levantando en *Carthago Nova* importantes edificaciones, prácticamente remodelando de raíz toda la ciudad.

## DE SANTUARIO ROMANO A BASURERO CONTEMPORÁNEO

Pese a que a lo largo de este artículo hayamos centrado nuestra atención especialmente en las instalaciones creadas en torno al manantial de aguas termales en época romana, la vida del yacimiento en cuestión es muy larga: llega a ser aprovechado hasta el siglo XIX.

Con toda probabilidad el nacimiento de aguas termales debió de ser utilizado en épocas anteriores a su monumentalización en época romana. De hecho, a escasos 500 m del manantial encontramos restos de un asentamiento ibérico datado entre los siglos V-IV a. C., el denominado *Castillejo de los Baños*, que podía hacer uso de esta agua tanto con fines salútferos como culturales o simplemente agrarios.

Pero el proceso de monumentalización que sufre el manantial termal tendrá lugar en época augústea, momento en que se creó entonces el complejo que analizamos. A lo largo de todo el siglo I d. C. el establecimiento termal sufrirá el mayor periodo de auge, y su actividad pervivirá hasta mediados del siglo II d. C. A partir de este momento comienza una etapa de declive a lo largo de la cual el complejo realizado sufrirá un proceso de progresivo abandono.

Si atendemos a los contextos materiales, desde época ibérica hasta el siglo XIX no se puede hablar de discontinuidad, al estar representados todos los periodos aunque con un número muy escaso de ejemplares.

El aprovechamiento del agua termal será probablemente una constante, pero será un uso más bien residual sin una actividad destacada desde el siglo I d. C. hasta su recuperación en el siglo XVII.

El área volverá a gozar de cierta actividad en época islámica, ya que a lo largo del siglo XII serán construidas una serie de balsas en torno al manantial de aguas, y las estructuras creadas en época romana volverán a ser aprovechadas; sabemos que todavía permanecen gran parte en pie, aunque quizás sean destinadas más a un fin agrícola que balnear.

El siguiente momento álgido que vivirá el establecimiento será ya en el siglo XVII, momento representado en todas las zonas excavadas y con una riqueza destacada de materiales y estructuras.

En el siglo XVII el yacimiento vuelve a ser ocupado totalmente y se construyen nuevas estructuras en torno al manantial de aguas directamente sobre los niveles romanos, con lo que queda, ahora sí, amortizado totalmente. Las balsas y canalizaciones de época romana serán reparadas y recrecidas para su óptimo uso, y se procederá a la limpieza del manantial romano y de la canalización que parte del mismo. Serán construidas en torno al nacimiento de agua una serie de terrazas, prolongación de las gradas de la exedra, que no tendrán otro fin que crear una nueva superficie horizontal propicia para la construcción sobre estas de una serie de estructuras de habitación cercanas a los baños, destinadas al disfrute de las aguas de carácter salútfero.

En un momento indeterminado del siglo XVIII el manantial romano se secó o dejó de ser lo suficientemente cuantioso como para abastecer a tan floreciente negocio. El caso es que, ya en 1804, conocemos que el estado de los Baños de Fortuna era lamentable, situación que culmina en 1839 cuando el manantial se seca para siempre. A partir de esta fecha se inicia la construcción del balneario, justo en el lugar que ocupa hoy día. Con la construcción del moderno balneario esta zona queda casi abandonada, si bien en 1864 aún se conservaban veintiséis casitas antiguas en muy mal estado y una capilla, cuyos restos se contemplan todavía al norte del área de excavación *santuario y nacimiento*. Durante estos momentos de finales de siglo XIX, toda esta superficie era la destinada a alojar a los visitantes más pobres y humildes que bajaban al balneario a tomar los baños. A principios del siglo XX las referencias al uso y explotación de esta parte del balneario desaparecen por lo que se supone un abandono total.

Sin interés para los vecinos de los alrededores, la gran vaguada que conformaba la fractura del viejo



Fig. 4. Mapa conceptual que resume las distintas fases y periodos del yacimiento Baños Romanos de Fortuna.

nacimiento y la exedra se colmataron con enormes bolsas de escombros mezclados con materiales contemporáneos desde la superficie del yacimiento hasta la canalización romana principal. La colmatación fue de tal calibre que, en 1999, momento en el que decidimos la intervención en este sector, toda la superficie aparecía perfectamente horizontalizada, siendo imposible adivinar el espectacular complejo monumental romano que se escondía en el subsuelo (fig. 4).

## BIBLIOGRAFÍA

- ABAD VARELA, M. (1992). La moneda como ofrenda en los manantiales. *Espacio, Tiempo y Forma. II. Historia Antigua*, v, pp. 133-192. Madrid.
- ABASCAL, J. M. (1989). *La circulación monetaria del Portus Ilicitanus*. Valencia.
- APARICIO PÉREZ, J. (1976). El culto en cuevas en la región de Valencia. *Revista de la Universidad Complutense xxv (101). Homenaje a A. García y Bellido*, I, pp. 9-30. Madrid.
- AUPERT, P. (1991). Les thermes comme lieux de culte. *Les Thermes Romains. Actes de la table ronde de l'EFR (Roma, 1988)*, pp. 185-192. Roma.
- CRESPO GARCÍA, J. (1947). El Cabezo de la Mesa. Poblado de la Edad del Bronce en Caprés (Fortuna, Murcia). *Crónica del III Congreso Arqueológico del Sudeste Español*. Murcia.
- CRESPO GARCÍA, J. (1948). Estación ibérica del Castillico de las Peñas (Fortuna, Murcia). *Crónica del IV Congreso Arqueológico del Sudeste Español*, pp. 238-243. Elche.
- DÍEZ DE VELASCO, F. (1997). Termalismo y religión: consideraciones generales. *Termalismo Antiguo. Actas del I Congreso Peninsular (Arnedillo, La Rioja, 3-5 octubre 1996)*, pp. 95-104. Logroño.
- DÍEZ DE VELASCO, F. (1998). Termalismo y religión. La sacralización del agua termal en la Península Ibérica y el norte de África en el mundo antiguo. *ILU. Revista de Ciencias de las Religiones. Monografías I*. Madrid.
- DUVAL, N. (1971). Église et temple en Afrique du Nord: le temple du Djebel Oust (Tunisie). *Bulletin Archéologique du Comité des Travaux Historiques* 7, pp. 290-292. París.
- FENDRI, M. (1965). Évolution chronologique et stylistique d'un ensemble de mosaïques dans une

- station thermale à Djebel Oust (Tunisie). *La Mosaïque Gréco-Romaine. Colloque (Paris, 1963)*, pp. 157-173. París.
- GARCÍA CANO, J. M. (1982). *Cerámicas griegas de la región de Murcia*. Murcia.
- GARCÍA DEL TORO, J. R., y LILLO CARPIO, P. (1980). Un nuevo enterramiento colectivo eneolítico en la cueva del Barranco de la Higuera (Baños de Fortuna, Murcia). *Anales de la Universidad de Murcia XXXVII (3) (1978-1979)*, pp. 191-200. Murcia.
- GONZÁLEZ BLANCO, A. (ed.) (1987a). La Cueva Negra de Fortuna (Murcia) y sus *tituli picti*. Un templo de época romana. *Antigüedad y Cristianismo IV*. Murcia.
- GONZÁLEZ BLANCO, A. (1987b). Las inscripciones de Fortuna en la historia de la religión romana. Perspectivas histórico-religiosas. *Antigüedad y Cristianismo IV*, pp. 271-317. Murcia.
- GONZÁLEZ BLANCO, A. (1994). La Cueva Negra de Fortuna (Murcia): ¿un santuario púnico? *I Simposium internacional Sociedad y Cultura púnica en España (Cartagena, 1990)*, pp. 159-168. Murcia.
- GONZÁLEZ BLANCO, A., y AMANTE SÁNCHEZ, M. (1997). Trabajos arqueológicos en Baños y Cueva Negra de Fortuna. *Memorias de Arqueología 6* (1991), pp. 167-175. Murcia.
- GONZÁLEZ BLANCO, A., y AMANTE SÁNCHEZ, M. (1998). Baños romanos de Fortuna (Fortuna, Murcia). Campaña de 1992. *Memorias de Arqueología 7* (1992), pp. 189-198. Murcia.
- GONZÁLEZ BLANCO, A., y AMANTE SÁNCHEZ, M. (1999). Baños romanos de Fortuna (Fortuna, Murcia). Campaña de 1993. *Memorias de Arqueología 8* (1993), pp. 249-256. Murcia.
- GONZÁLEZ BLANCO, A., *et alii* (1979). Las inscripciones romanas de Cueva Negra (Fortuna, Murcia)». Historia de un descubrimiento», *Memorias de Historia Antigua*, 3, 277-284.
- GONZÁLEZ BLANCO, A., *et alii* (1989). La Cueva Negra (Fortuna, Murcia). Memoria-informe de los trabajos realizados en la campaña de 1984», *Memorias de Arqueología*, I, Murcia, 149-154.
- GONZÁLEZ BLANCO, A., *et alii* (1992). El balneario de Fortuna y la Cueva Negra (Fortuna, Murcia). *Espacio, Tiempo y Forma. II. Historia Antigua*, v, pp. 421-454.
- GONZÁLEZ BLANCO, A., *et alii* (eds.) (1996a). *El balneario romano y la Cueva Negra de Fortuna (Murcia)*. *Antigüedad y Cristianismo XIII*. Murcia.
- GONZÁLEZ BLANCO, A., *et alii* (1996b). Primer acercamiento a los restos arqueológicos del Balneario Romano. *Antigüedad y Cristianismo XIII*, pp. 153-178. Murcia.
- GONZÁLEZ BLANCO, A., *et alii* (1997). El balneario de Fortuna. Un caso arquetípico de continuidad cultural. *Termalismo Antiguo. Actas del I Congreso Peninsular (Arnedillo, La Rioja, 3-5 octubre 1996)*, pp. 319-328. Logroño.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R.; MATILLA SÉQUER, G., y FERNÁNDEZ MATALLANA, F. (1996). La recuperación arqueológica del balneario romano de Fortuna. *Antigüedad y Cristianismo XIII*, pp. 179-220. Murcia.
- JIMÉNEZ LORENTE, S. (1987). Los niveles arqueológicos del taller de sílex al aire libre de Rambla Salada (Fortuna). Campaña de excavación 1982. *Excavaciones y prospecciones arqueológicas*. Murcia.
- LILLO CARPIO, P. (1981). *El poblamiento ibérico en Murcia*. Murcia.
- PAGE DEL POZO, V. (1988). Excavación arqueológica de urgencia realizada en la necrópolis ibérica del Castillejo de los Baños (Fortuna). Abril-junio, 1986. *Memorias de Arqueología 3* (1987-1988). Murcia.
- MATILLA SÉQUER, G., y PELEGRÍN GARCÍA, I. (1987). Contexto arqueológico de la Cueva Negra de Fortuna. *Antigüedad y Cristianismo IV*, pp. 109-132. Murcia.
- RAHTZ, P.; WATTS, L.; AMANTE SÁNCHEZ, M., y GONZÁLEZ BLANCO, A. (1996). Excavaciones arqueológicas en Fortuna. Diciembre, 1990. *Memorias de Arqueología 5* (1990), pp. 383-391. Murcia.
- RAKOB, F. (1969-1970). Le sanctuaire des eaux à Zaghouan. *Africa III-IV*, pp. 133-141.
- RAKOB, F. (1974). Das Quellenheiligtum in Zaghouan und die römische Wasserleitung nach Karthago. *Mitteilungen des Dt. Archäologischen Institutes (Römische Abt.) LXXXI*, pp. 41-89.
- RUIZ VALDERAS, E. (1995). Memoria preliminar del yacimiento romano de Las Mateas. *Memorias de Arqueología 3* (1987-1988), pp. 156-179. Murcia.
- STYLOW, A. U., y MAYER, M. (1996). Los *tituli* de la Cueva Negra. Lectura y comentario literario y paleográfico. *Antigüedad y Cristianismo XIII*, pp. 367-406. Murcia.
- TARRADELL, M. (1973). Cuevas sagradas o cuevas santuarios. Un aspecto poco valorado de la religión ibérica. *Memorias de la Universidad de Barcelona*, pp. 5-30.
- VELÁZQUEZ, I., y ESPIGARES, A. (1996). Traducción al castellano de los textos de la Cueva Negra. *Antigüedad y Cristianismo XIII*, pp. 453-476.